

## PROPUESTAS

- 1-. Que el Ingreso Mínimo Vital esté sujeto a labores de voluntariado durante X horas semanales: en ONG, residencias públicas para la tercera edad, limpieza de parques, playas y zonas forestales, apoyo escolar en la educación pública, ayudas a personas con discapacidad, etc.
- 2-. Que todas las religiones existentes y reconocidas en el Estado español abonen el Impuesto sobre Bienes Inmuebles sobre aquellos edificios no dedicados a usos sociales o de culto.
- 3-. Que aumente la inversión en investigación y ciencia y se agarantice siempre, independientemente del partido político que gobierne.
- 4-. Creación de un stock estatal de material médico.
- 5-. Favorecer el reciclaje de empresas hacia la producción de tecnología y ciencia.
- 6-. Mantenimiento de la sanidad y la educación públicas, aumentando el presupuesto para ambas y el gasto sanitario y educactivo por habitante. Acuerdo de Estado para garantizar ambas y evitar recortes futuros.
- 7-. Desarrollar y agilizar la ley de Dependencia y reconocer el papel de los familiares cuidadores.
- 8-. Perseguir la economía sumergida, la precarización del empleo, los abusos laborales, con un mayor número de inspectores. Toda transacción económica por un servicio prestado debe reflejarse en una factura legal.
- 9-. Fomentar la coordinación entre las diferentes administraciones, facilitando el uso de las nuevas tecnologías y estableciendo reuniones periódicas para intercambio de ideas y datos.
- 10-. Desarrollar mecanismos para agilizar la justicia aplicando las nuevas tecnologías.
11. Trabajar en pro de la independencia judicial, evitando partidismos.
- 12-. Ayudas para los mayores de 50 años, parados de larga duración, que ya no reciben ningún tipo de ayuda. Promoción de este grupo social para su reincorporación al mercado laboral.
- 13-. Que los impuestos sean proporcionales al patrimonio: que paguen más quienes más tienen.
- 14-. Las empresas que no tributen en España o estén presentes en paraísos fiscales no deben recibir ningún tipo de ayudas económicas ni beneficios fiscales.
- 15-. Desarrollar fuentes de energías renovables, alternativas y ecológicas.
- 16-. Perseguir los abusos de las empresas energéticas.

- 17-. Creación de una empresa energética pública para garantizar el acceso a la energía de los sectores más desfavorecidos.
- 18-. Que las empleadas de hogar, contratadas legalmente, tengan derecho a percibir subsidio de desempleo como cualquier otro trabajador.
- 19-. Revisar la educación concertada: sólo debe existir en aquellos núcleos poblacionales en los que no exista o no se pueda garantizar el acceso a la educación pública.
- 20-. Que los profesores de la educación concertada provengan de las bolsas de empleo de las consejerías de educación de cada comunidad autónoma. Si el centro concertado desea contratar algún profesor fuera de dicha bolsa, debe asumir, por tanto, su salario y su cotización a la Seguridad Social.
- 21-. Favorecer el acceso a internet de la población más desfavorecida.
- 22-. Desarrollar las infraestructuras necesarias para fomentar y estimular la economía de la España vaciada.
- 23-. Perseguir la corrupción. Favorecer y proteger a quienes denuncian prácticas corruptas. Obligar a devolver todo el dinero sustraído de las arcas públicas o ganado irregularmente a través de relaciones con cargos públicos o administraciones.